



**Acta de Evaluación de Antecedentes y Propuestas.**

En la ciudad de Villa Mercedes Provincia de San Luis, a los 03 días del mes de Agosto del año 2022, siendo las 9.30 horas, reunido el Jurado Evaluador integrado por Cintia Martínez DNI N° 22.543.418, Carlos Alberto Lucero DNI N° 23.390.785 y Mara Florencia Escudero DNI N° 31.092.886, se procede a cerrar el Acta de Evaluación de **Antecedentes y Propuestas** de los postulantes que se presentaron al **cargo N° 1**, Profesor Responsable para el dictado de las unidades curriculares: Ciencias Sociales y su Didáctica II y Residencia Pedagógica, correspondientes al Profesorado de Educación Primaria, según Resolución académica N° 73/2022 IFDC VM, con el siguiente resultado:

UC: Ciencias Sociales y su Didáctica II y Residencia Pedagógica.

Nombre y Apellido	Tipo y N° DNI.	Antecedentes	Propuesta	Total
Bertolino, Juan José	D.N.I 23.646.825	24 ptos.	43 ptos.	67 ptos.
Belviso, Luciano Javier	D.N.I 27.074.468	14 ptos.	45 ptos.	58 ptos.
Cavallin, Adriano	D.N.I 32.357.858	17 ptos.	2 ptos.	19 ptos.

La presente acta se labra conforme a lo fijado reglamentariamente por las normas indicadas y este Jurado Evaluador manifiesta que como consecuencia del resultado alcanzado por los concursantes Bertolino Juan José D.N.I 23.646.825 y Belviso Luciano Javier D.N.I 27.074.468 pasan a la Clase de oposición.

Dándose por terminado el Acto, se labra la presente acta, para constancia en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un único efecto

Firmas del Jurado:

*OM*  
Cintia Martínez  
22.543.418

*CA*  
Carlos Alberto Lucero  
23390785

*ME*  
Mara Florencia Escudero  
31092886





Dictamen del Jurado en el Concurso Profesor Responsable U.C. Ciencias Sociales y su Didáctica II con extensión a Residencia Pedagógica.

**Primera Instancia Evaluación de Antecedentes y Propuesta**

Postulante: Bertolino, Juan José

**1. Antecedentes**

• *Titulación*

Obtuvo la máxima puntuación, es decir 4 puntos, debido a que el mismo se encuentra en concordancia con lo solicitado en el perfil del concurso. En cuanto a los títulos de Posgrado: obtuvo la máxima puntuación, es decir 3 puntos, ya que los mismos son pertinentes a la UC en la cual se desempeñará.

Asimismo, se le dio la máxima puntuación en capacitaciones relevante en función de las tareas a desarrollar, es decir 3 puntos.

Con respecto a las publicaciones y o producciones artísticas se le concedió el máximo puntaje, 3 puntos.

En lo que respecta a la experiencia en el IFDC-VM por consiguiente se le ha concedido la máxima puntuación, 2 puntos. Además, sus antecedentes dan cuenta de la experiencia que posee en educación superior, por consiguiente también obtuvo la máxima puntuación, 2 puntos.

En torno a su experiencia en diferentes niveles del sistema educativo no dio cuenta de la misma por lo tanto no recibió puntuación.

En lo referido a la experiencia en capacitación también obtuvo la máxima calificación, 2 puntos, debido a que a través de sus probanzas dio cuenta de su amplia trayectoria en este ítem.

• *Antecedentes en Gestión*

En cuanto a este ítem no se le concedió puntuación ya que no consigno poseer experiencia en este ámbito de trabajo.

• *Participación en Proyectos de Investigación.*

Por medio de sus probanzas ha dado cuenta que posee una amplia trayectoria de participación en diversos proyectos de investigación, por lo tanto se le otorgó la máxima puntuación es decir un 2 puntos.

*[Handwritten signature]*  
Celsa Lucero  
23380785

*[Handwritten signature]*  
Escalero 1000  
DNZ 31097986

*[Handwritten signature]*  
Cintia Martínez  
22.543.418

- *Formación de Recursos Humanos*

En cuanto a este ítem no se le concedió puntuación ya que no consigno poseer experiencia en este ámbito de trabajo.

- *Concursos y Reválidas*

El postulante dio cuenta de haber participado en concursos de antecedentes y oposición en el marco del ISNSC, por lo tanto obtuvo el puntaje máximo, 1 punto.

- *Becas, Premios y Menciones*

El postulante dio cuenta de haber obtenido el premio denominado "Innovación Tecnológica" concedido por el Instituto Geográfico Militar, 26 de Noviembre de 2008. Es por ello que obtuvo la puntuación máxima 1 punto.

- *Experiencias en actividades de servicio y/o transferencia a la comunidad*

Se le concede la máxima puntuación, 1 punto.

## 2. Propuestas de Académica

### Propuesta de Formación Inicial

- *Adecuación con el PEI*

No se evidencia el abordaje de este, pero cabe destacar que si recupero ampliamente otros documentos como los NAP y los DCJ ambos de suma importancia para ambas UC. Obteniendo un puntaje de 3 sobre 5 puntos.

- *Coherencia Interna y Fundamentación Teórica*

Se observo en la propuesta que el postulante puedo dar cuenta ampliamente de estos dos aspectos, obteniendo en ambos casos la máxima puntuación, 5 puntos.

- *Otros Aspectos*

En este ítem el jurado ha considerado que la propuesta de formación inicial ha recuperado y desarrollado los contenidos mínimos del plan de estudios y los ha vinculado con los ejes transversales (Educación ambiental y Educación Sexual Integral) y núcleos conceptuales destinados para el año en el cual la UC se desarrolla. Por consiguiente, se le concedió un puntaje de 4 sobre 5 puntos.

### Propuesta de Capacitación

- *Adecuación con el PEI*

No se evidencia el abordaje de este, pero cabe destacar que si recupero ampliamente otros documentos como los NAP y los DCJ ambos de suma importancia para ambas UC. Obteniendo un puntaje de 3 sobre 5 puntos.

*LOM*  
*César Linares*  
23380785

*Juan José*  
Escudero 1000  
DNI 31 092886

*OM*  
*Cinta Martínez*  
22.543/418

- Coherencia Interna y Fundamentación Teórica

Obtuvo 3 puntos sobre 5 puntos. Se consideró que la temática seleccionada es de suma importancia y resultaría pertinente su desarrollo pero se considero que fue escueto su desarrollo en cuanto a los aspectos metodológicos.

- Fundamentación Teórica

Se le concedió un puntaje de 2 sobre 5 puntos debido a que la misma no da cuenta de el enfoque con el cual abordaría en temática en la capacitación.

- Otros Aspectos

Se le otorgó un puntaje de 3 sobre 5 puntos ya que se considero que la temática es muy interesante, que articula la UC de Residencia Pedagógica y el Proyecto de Investigación que propone. Lo cual redundaría en la comunidad de practicas en un importante aporte.

### Propuesta de Investigación

- Adecuación con el PEI

No se evidencia el abordaje del mismo, pero cabe destacar que si recupero ampliamente otros documentos como los NAP y los DCJ ambos de suma importancia para ambas UC. Obteniendo un puntaje de 3 sobre 5 puntos.

- Coherencia Interna

Recibió el máximo puntaje, 5 puntos, ya que ha podido transmitir los aspectos centrales de la propuesta.

- Fundamentación Teórica

Se le otorgó un puntaje de 3 sobre 5 puntos, ya que no ha dado cuenta de los objetivos que se propone y en lo que respecta al encuadre metodológico no lo especifica con claridad.

- Otros Aspectos

Se le otorgó un puntaje de 4 sobre 5 puntos, debido a que la misma se encuentra vinculada como se mencionará con anterioridad a la propuesta de capacitación y a la UC de Residencia Pedagógica.

El puntaje total obtenido es 67 puntos. El postulante pasa a segunda instancia

*[Handwritten signature]*  
Cah Pablo Tuvco  
23 390785

*[Handwritten signature]*  
Escuela Pedro  
DNI 31022886

*[Handwritten signature]*  
Cintia Martínez  
22 543418

Dictamen del Jurado en el Concurso Profesor Responsable U.C. Ciencias Sociales y su Didáctica II con extensión a Residencia Pedagógica.

**Primera Instancia Evaluación de Antecedentes y Propuesta**

Postulante: *Cavallin, Adriano* D.N.I 32.357.858

**1. Antecedentes**

- *Titulación*

Obtuvo la máxima puntuación, es decir 4 puntos, debido a que el mismo se encuentra en concordancia con lo solicitado en el perfil del concurso. En cuanto a los títulos de Posgrado: obtuvo la máxima puntuación, es decir 3 puntos, ya que los mismos son pertinentes a la UC en la cual se desempeñará.

Asimismo, se le dio la máxima puntuación en capacitaciones relevante en función de las tareas a desarrollar, es decir 2 puntos.

Con respecto a las publicaciones y o producciones artísticas no se consignaron en el curriculum.

En lo que respecta a la experiencia en el IFDC-VM no se le otorgó puntaje.

En torno a la experiencia que posee en educación superior obtuvo la máxima puntuación, 2 puntos.

En torno a su experiencia en diferentes niveles del sistema educativo dio cuenta de los mismos en el curriculum pero no colocó probanzas que dieran cuenta de ello, por lo tanto no recibió puntuación.

En lo referido a la experiencia en capacitación también obtuvo la máxima calificación, 2 puntos, debido a que a través de sus probanzas dio cuenta de su amplia trayectoria en este ítem.

- *Antecedentes en Gestión*

En cuanto a este ítem se le consigno la puntuación máxima, 2 puntos.

- *Participación en Proyectos de Investigación.*

No se le concedió puntuación ya que no lo consigno en el curriculum.

- *Formación de Recursos Humanos*

*[Handwritten signature]*  
*Cavallin, Adriano*  
23390785

*[Handwritten signature]*  
Escudero Roxo  
DNI 31092086

*[Handwritten signature]*  
*Curtis Martinez*  
22543418

En cuanto a este ítem no se le concedió puntuación ya que no consigno poseer experiencia en este ámbito de trabajo.

- *Concursos y Reválidas*

Se le otorgó la puntuación máxima, 1 punto.

- *Becas, Premios y Menciones*

En cuanto a este ítem no se le concedió puntuación ya que no consigno poseer experiencia en este ámbito de trabajo.

- *Experiencias en actividades de servicio y/o transferencia a la comunidad*

Se le concede la máxima puntuación, 1 punto, ya que fue organizador de diversos eventos.

- Otros datos relevantes

En cuanto a este ítem no se le concedió puntuación

## 2. Propuestas de Académica

### Propuesta de Formación Inicial

- Adecuación con el PEI

No se evidencia el abordaje del mismo, ni de otros documentos como los NAP y los DCJ ambos de suma importancia para ambas UC. No se le otorga puntaje

- Coherencia Interna y Fundamentación Teórica

Se le otorgó un punto por cada ítem. Debido a que la propuesta de formación inicial no recupero los contenidos mínimos del plan, los objetivos propuestos no eran acordes a la finalidad formativa de UC.

- Otros Aspectos

En cuanto a este ítem no se le concedió puntuación

### Propuesta de Capacitación y de Investigación

Se observó que en ambas propuestas resultaban confusas, no se evidenciaba claramente el destinatario como así mismo el enfoque y los propósitos formativos de llevarlas adelante.

Puntaje total de la primera instancia 19 puntos.

*[Handwritten signature]*  
Cecilia Lucero  
DNI 23390785

*[Handwritten signature]*  
Escudero Roca  
DNI 31092886

*[Handwritten signature]*  
Cintia Martínez  
22543418



Ya que el puntaje obtenido por este postulante no alcanza al mínimo de 30 puntos sobre 50 puntos, el mismo **no pasa a segunda instancia de evaluación.**

*PAH*  
Cecilia Alberto Lucero  
23390985

*Guadalupe*  
Esneidera Mora  
DNI 31092886

*CM*  
Cintia Martinez  
22543418

Dictamen del Jurado en el Concurso Profesor Responsable U.C. Ciencias Sociales y su Didáctica II con extensión a Residencia Pedagógica.

**Primera Instancia Evaluación de Antecedentes y Propuesta**

Postulante: *Belviso, Luciano Javier D.N.I 27.074.468*

**1. Antecedentes**

• *Titulación*

Obtuvo la máxima puntuación, es decir 4 puntos, debido a que el mismo se encuentra en concordancia con lo solicitado en el perfil del concurso. En cuanto a los títulos de Posgrado: obtuvo una puntuación de 2 puntos, ya que especifica que ha cursado una Maestría, pero no consigna certificado analítico de finalización, ni de estudios parciales.

En torno a las capacitaciones relevante en función de las tareas a desarrollar, recibió el puntaje máximo 5 debido a que las mismas eran pertinentes a la UC en la cual se desempeñará.

Con respecto a los ítems publicaciones y o producciones artísticas no obtuvo puntuación debido a que no lo consigna.

En el ítem experiencia en el IFDC-VM se le otorgó la máxima puntuación, 2 puntos.

En torno a su experiencia en el nivel superior obtuvo el puntaje máximo, 2 puntos, ya que da cuenta de su experiencia en el ISNSC.

En torno a su experiencia en diferentes niveles del sistema educativo no obtuvo puntuación debido a que no lo consigna.

En lo referido a la experiencia en capacitación se le otorgó 1 punto.

En relación a los antecedentes en gestión también no obtuvo puntuación debido a que no lo consigna.

*Participación en Proyectos de Investigación.*

No recibió puntuación debido a que no lo menciona en el curriculum.

• *Formación de Recursos Humanos*

No recibió puntuación debido a que no lo menciona en el curriculum.

*Obdul*  
*Carlos Alberto Luero*  
*23390785*

*Luciano Javier Belviso*  
ESCUJEROS PEDRO  
DNI 27 074 468

*CM*  
*Cintia Martínez*  
*32543498*



- *Concursos y Reválidas*

No recibió puntuación debido a que no lo menciono en el curriculum.

- *Becas, Premios y Menciones*

No recibió puntuación debido a que no lo menciono en el curriculum.

- *Experiencias en actividades de servicio y/o transferencia a la comunidad*

No recibió puntuación debido a que no lo menciono en el curriculum.

- *Otros datos relevantes a consideración del jurado.*

No recibió puntuación

## 2. Propuestas de Académica

### Propuesta de Formación Inicial

- *Adecuación con el PEI*

No se evidencia el abordaje de este, pero cabe destacar que si recupero ampliamente otros documentos como los NAP y los DCJ ambos de suma importancia para ambas UC. Obteniendo un puntaje de 3 sobre 5 puntos.

- *Coherencia Interna*

La propuesta presentada obtiene un puntaje de 3 sobre 5 puntos, debido a que en la misma se especifican los ejes de trabajo que se proponen para la UC, desarrollando solo uno de ellos (las sociedades y los espacios geográficos) para los cuales ha tenido en cuenta los DJC pero no los contenidos mínimos del plan de estudios vigente. También cabe destacar que no se especifica los criterios de evaluación que tendrá presente para la aprobación de esta.

- *Fundamentación Teórica*

Reciben un puntaje de 4 puntos de 5 ya que en la misma retoma una perspectiva teórica integral y concordancia con la enseñanza de las ciencias sociales.

- *Otros Aspectos*

Se otorgó un puntaje de 2 puntos sobre 5, ya que especifica la modalidad de articulación con el espacio de Residencia Pedagógica.

### Propuesta de Capacitación

*[Handwritten signature]*  
Cecilia Lucero  
23 390 785

*[Handwritten signature]*  
Escondido, 17050  
DNI 31092886

*[Handwritten signature]*  
Cintia Martinez  
22543 418



- Adecuación con el PEI

No se evidencia el abordaje de este, pero cabe destacar que si recupero ampliamente otros documentos como los NAP y los DCJ ambos de suma importancia para ambas UC. Obteniendo un puntaje de 3 sobre 5 puntos.

- Coherencia Interna y Fundamentación Teórica

La propuesta presentada obtiene el puntaje máximo, 5 puntos, debido a que la misma presenta coherencia interna y una sólida fundamentación teórica.

- Otros Aspectos

Se otorgó el puntaje máximo, 5 puntos, ya que la temática de esta es original y se considera que enriquecería a los destinatarios, como también recupera la mirada de los DJC y es muy claro metodológicamente.

### Propuesta de Investigación

- Adecuación con el PEI

No se evidencia el abordaje de este, pero cabe destacar que si recupero ampliamente otros documentos como los NAP y los DCJ ambos de suma importancia para ambas UC. Obteniendo un puntaje de 3 sobre 5 puntos.

- Coherencia Interna

Se le otorgó un puntaje de 3 sobre 5 puntos, debido a que la amplitud de la propuesta da lugar a confusión sobre cuál sería el foco de atención.

- Fundamentación Teórica

Se le otorgó un puntaje de 4 sobre 5 puntos, ya que la misma es pertinente al objeto de estudio.


- Otros Aspectos

Se otorgó un puntaje de 4 puntos sobre 5, si bien la temática es original se considera que enriquecería a los destinatarios, como también recupera la mirada de los DJC.

Puntaje total primera instancia 58 puntos. El postulante pasa a segunda instancia.

  
Carlos Turo  
23.390.785

  
Eduardo Tera  
DNJ 21097886

  
Cintia Martínez  
22.543.418